

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN JACINTO DE BUENA FE
<b>Descripción</b>	Solicitar medidas administrativas de protección para personas adultas mayores que hayan sufrido vulneración de derechos, para cualquier persona o grupo de personas, servidores y funcionarios públicos que tengan conocimiento de conductas o acciones que atenten o puedan alentar contra los derechos de las personas adultas mayores, podrá solicitar de manera verbal o por escrito, sin la necesidad de patrocinio profesional, medidas de protección a favor de personas adultas mayores.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Cualquier persona o grupo de personas, servidores y funcionarios públicos que tengan conocimiento de conductas o acciones que atenten o puedan alentar contra los derechos de las personas adultas mayores, podrá solicitar de manera verbal o por escrito, sin la necesidad de patrocinio profesional, medidas de protección a favor de personas adultas mayores.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Medidas administrativas de protección, al amparo de lo previsto por la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p>

Presentar solicitud verbal o escrita

Si la solicitud es verbal deberá presentar lo siguiente:

- Documento de identidad de persona solicitante de las medidas de protección
- Datos del/la adulto/a mayor
- Relatar el hecho de violencia y/o amenaza
- Detallar el tipo de violencia y/o amenaza (física, psicológica, etc)
- Fecha de los hechos de violencia y/o amenaza
- Datos del agresor
- Relación del agresor con la persona adulta mayor víctima de violencia y/o amenaza
- Datos de contacto del agresor

Si la denuncia es escrita deberá hacerse constar lo siguiente:

- Documento de identidad de persona solicitante de las medidas de protección
- Datos del/la adulto/a mayor
- Relatar el hecho de violencia y/o amenaza
- Detallar el tipo de violencia y/o amenaza (física, psicológica, etc)
- Fecha de los hechos de violencia y/o amenaza
- Datos del agresor
- Relación del agresor con la persona adulta mayor víctima de violencia y/o amenaza
- Datos de contacto del agresor

---

**Requisitos Específicos:**

Que la víctima, a la fecha de los hechos de violencia y/o amenaza, haya cumplido los 65 años de edad.

---

### ¿Cómo hago el trámite?

- El/la solicitante de medidas de protección se presenta en las instalaciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Buena Fe
- Si la solicitud se hace de manera verbal deberá completarse el formulario correspondiente, proporcionando la información solicitada para formalizar su petición.

Si la solicitud se hace por escrito, deberá presentar la solicitud original y sus anexos, así como una copia para constatar su recibo.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Buena Fe

### Base Legal

- [Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores..](#) Art. 36.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Buena Fe

**Correo Electrónico:** [jcpd@buenafe.gob.ec](mailto:jcpd@buenafe.gob.ec)

**Teléfono:** 052951700

### Transparencia